

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	CODIGO: IES-DEIF-01
	<b>PLAN DE ACCION</b>	VERSIÓN: 3 FECHA: 31/03/2016

Suma de VALOR PROGRAMADO	PROYECTO DE	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS PRIORITARIOS	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	Total
3-3-1-14-01-08-0783		Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los equipamientos culturales públicos	Formar y fidelizar públicos en los escenarios metropolitanos de IDARTES y en escenarios pertenecientes a otras entidades distritales, ofreciendo una programación artística, cultural y científica plural y diversa.	1. Concebir, y realizar franjas de programación científica y artística con criterios de calidad, regularidad y convocatorias específicas de públicos. 2. Potenciar los escenarios y Centros de Desarrollo Comunitario en sus espacios y horarios, como espacios de circulación de los productos escénicos, espacios de creación, producciones propias y eventos alternativos. 3. Desarrollar e implementar estrategias de gestión y mercado para el aprovechamiento económico de los escenarios, su viabilización y programación permanentes. 4. Garantizar el mantenimiento y dotación tanto a nivel de la infraestructura como de los equipos especializados para el funcionamiento de los escenarios.	144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación	Apoyar al Sector en la consolidación de una red de equipamientos de la ciudad con programación permanente, próxima y diversa (10 equipamientos)	Subdirección de Equipamientos Culturales	Dotación y mantenimiento especializado de escenarios	Dotación y mantenimiento especializado de escenarios	\$ 283.180.051,00
								<b>Total Dotación y mantenimiento especializado de escenarios</b>		<b>\$ 283.180.051,00</b>
								Convenios interadministrativos para el desarrollo de actividades sectoriales	Dotación y mantenimiento especializado de escenarios - Convenio Interadministrativo No. 193 de 2015 - SDCRO LEP	\$ 96.525.370,00
									Dotación y mantenimiento especializado de escenarios - Convenio Interadministrativo No. 194 de 2015 - SDCRO LEP	\$ 500.000.000,00
									Dotación y mantenimiento especializado de escenarios - Convenio Interadministrativo No. 195 de 2015 - SDCRO LEP	\$ 149.172.273,00
									Dotación y mantenimiento especializado de escenarios - Convenio Interadministrativo 130 de 2014 - SDCRO LEP	\$ 62.517.361,00
									Dotación y mantenimiento especializado de escenarios - Convenio Interadministrativo No. 199 de 2015 - SDCRO LEP	\$ 926.570.277,00
									Convenios interadministrativos para el desarrollo de actividades sectoriales	\$ 59.077.704,00
								<b>Total Convenios interadministrativos para el desarrollo de actividades sectoriales</b>		<b>\$ 2.022.946.793,00</b>
									Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 1.115.915.725,00
								<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>		<b>\$ 1.115.915.725,00</b>
								Actividades de divulgación científica	Dotación y mantenimiento especializado	\$ 240.000.000,00
									Renovación tecnológica Planetario de Bogotá	\$ 200.000.000,00
								<b>Total Actividades de divulgación científica</b>		<b>\$ 440.000.000,00</b>
									Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 3.320.000.000,00
								<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>		<b>\$ 3.320.000.000,00</b>
								<b>Total Apoyar al Sector en la consolidación de una red de equipamientos de la ciudad con programación permanente, próxima y diversa (10 equipamientos)</b>		<b>\$ 6.458.045.475,00</b>
								Lograr la asistencia de 300.000 personas a las actividades de divulgación científica en el Planetario de Bogotá	Planetario de Bogotá	
								Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 1.157.329.736,00
								<b>Total Apoyo a la gestión</b>		<b>\$ 1.157.329.736,00</b>
								Actividades de divulgación científica	Actividades de divulgación científica	\$ 364.200.000,00
									Producción	\$ 195.000.000,00
									Premios, becas y estímulos	\$ 65.000.000,00
									Divulgación y difusión	\$ 31.000.000,00
								<b>Total Actividades de divulgación científica</b>		<b>\$ 556.000.000,00</b>
									Procesos de operación	\$ 41.446.789,00
									Coproducción eventos especiales	\$ 199.813.275,00
								<b>Total Procesos de operación</b>		<b>\$ 241.260.064,00</b>
									Caja menor	\$ 5.500.000,00
								<b>Total Caja menor</b>		<b>\$ 5.500.000,00</b>
								Actividades de divulgación científica Interadministrativas	Actividades de divulgación científica - Convenio Interadministrativo No. 2166 de 2015 - Secretaría de Educación Distrital	\$ 199.932.853,00
								<b>Total Actividades de divulgación científica Interadministrativas</b>		<b>\$ 199.932.853,00</b>
									Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 373.000.000,00
								<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>		<b>\$ 373.000.000,00</b>
								<b>Total Lograr la asistencia de 300.000 personas a las actividades de divulgación científica en el Planetario de Bogotá</b>		<b>\$ 2.532.852.853,00</b>
								Lograr la participación de 280.000 personas anualmente en actividades artísticas diversas, permanentes e incluyentes	Subdirección de Equipamientos Culturales	
								Producción Técnica y Logística	Subdirección de Equipamientos Culturales	\$ 770.000.000,00
								<b>Total Producción Técnica y Logística</b>		<b>\$ 770.000.000,00</b>
								Programación Artística	Escenario Teatro al Aire Libre la Media Torta	\$ 50.000.000,00
									Escenario Teatro el Parque	\$ 320.000.000,00
									Escenario Móvil	\$ 320.000.000,00
									Escenario Teatro Jorge Eliecer Gaitán	\$ 1.623.000.000,00
									Escenario Teatro Jorge Eliecer Gaitán - Carga Auxiliar	\$ 75.000.000,00
								<b>Total Programación Artística</b>		<b>\$ 3.188.000.000,00</b>
									Premios, becas y estímulos	\$ 330.000.000,00
								<b>Total Premios, becas y estímulos</b>		<b>\$ 330.000.000,00</b>
									Procesos de operación	\$ 93.000.000,00
								<b>Total Procesos de operación</b>		<b>\$ 93.000.000,00</b>
									Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 820.000.000,00
								<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>		<b>\$ 820.000.000,00</b>
								<b>Total Lograr la participación de 280.000 personas anualmente en actividades artísticas diversas, permanentes e incluyentes</b>		<b>\$ 4.421.000.000,00</b>
								Lograr que los diez teatros del Centro Cultural Julio marío Santodomingo cuenten con programación permanente y diversidad	Teatro Mayor JMSD	
								Teatro Mayor JMSD	Operación del Teatro Mayor JMSD	\$ 5.650.000.000,00
									Recursos que aporta el IDARTES al JMSD - Programación artística	\$ 4.047.000.000,00
								<b>Total Teatro Mayor JMSD</b>		<b>\$ 9.697.000.000,00</b>
									Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 2.400.000.000,00
								<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>		<b>\$ 2.400.000.000,00</b>
								<b>Total Lograr que los diez teatros del Centro Cultural Julio marío Santodomingo cuenten con programación permanente y diversidad</b>		<b>\$ 12.097.000.000,00</b>
								Realizar 2.500 actividades artísticas y culturales permanentes y diversas con criterios de proximidad, pertinencia y calidad	Subdirección de Equipamientos Culturales	
								Apoyo a la gestión	Escenario Teatro al Aire Libre la Media Torta	\$ 118.215.000,00
									Escenario Teatro el Parque	\$ 50.237.000,00
									Escenario Móvil	\$ 114.013.000,00
									Planta Temporal	\$ 1.601.017.800,00
									Subdirección de Equipamientos Culturales	\$ 178.065.000,00
									Teatro Jorge Eliecer Gaitán	\$ 91.000.000,00
								<b>Total Apoyo a la gestión</b>		<b>\$ 2.052.498.000,00</b>
									Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 380.000.000,00
								<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>		<b>\$ 380.000.000,00</b>
								<b>Total Apoyo a la gestión</b>		<b>\$ 1.672.498.000,00</b>
								Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 175.950.000,00
								<b>Total Apoyo a la gestión</b>		<b>\$ 1.848.448.000,00</b>
								<b>Total Realizar 2.500 actividades artísticas y culturales permanentes y diversas con criterios de proximidad, pertinencia y calidad</b>		<b>\$ 2.698.553.908,00</b>
								<b>Total 144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación</b>		<b>\$ 27.817.529.240,00</b>
3-3-1-14-01-08-0783										<b>\$ 27.817.529.240,00</b>
3-3-1-14-01-08-0792		Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes	Mejorar las condiciones de seguridad integral y operación de los espacios físicos a cargo del instituto, para garantizar la realización de actividades misionales y de apoyo de la entidad.	1. Mejorar y conservar la infraestructura de las sedes y escenarios a cargo del Instituto Distrital de las Artes con el fin de garantizar su sostenibilidad. 2. Dotar, amoblar y mantener las oficinas de las sedes y escenarios del IDARTES. 3. Dotar y mantener el sistema de equipos hidráulicos, eléctricos, electrónicos, mecánicos de los inmuebles. 4. Generar las condiciones físicas para la óptima operación de los equipamientos de la entidad, lo que incluye la adquisición de vehículos para el traslado de bienes y equipos a cargo de la entidad, para el desarrollo de su actividad misional. 5. Proporcionar al sector de las artes plásticas un escenario permanente para la circulación en ese campo del arte. 6. Garantizar la adecuada operación de las sedes del IDARTES y escenarios a cargo, a través de la prestación de los servicios requeridos para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.	144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación	Adecuar mantener y sostener 2 sedes en donde funciona el Instituto Distrital de las Artes	Subdirección Administrativa y Financiera	Dotación, mantenimiento y operación de sedes	Dotación, mantenimiento y operación de sedes	\$ 1.500.345.313,00
										<b>\$ 1.500.345.313,00</b>
								<b>Total Adecuar mantener y sostener 2 sedes en donde funciona el Instituto Distrital de las Artes</b>		<b>\$ 1.500.345.313,00</b>
								Adecuar y dotar una sede permanente de la Galería Santa Fe	Subdirección Administrativa y Financiera	
								Adecuación Galería Santa Fe	Construcción y adecuación	\$ 1.370.000.000,00
								<b>Total Adecuación Galería Santa Fe</b>		<b>\$ 1.370.000.000,00</b>
								<b>Total Adecuar y dotar una sede permanente de la Galería Santa Fe</b>		<b>\$ 1.370.000.000,00</b>
								Adecuar, mantener y sostener 8 escenarios culturales garantizando su operación	Subdirección Administrativa y Financiera	
								Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 954.896.396,00
									Planta Temporal	\$ 153.485.504,00

<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	CODIGO: IES-DEIF-01
<b>PLAN DE ACCION</b>	VERSIÓN: 3 FECHA: 31/03/2016


SUMA DE VALOR PROGRAMADO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS PRIORITARIOS	META BÁSICA	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	Total
3-3-1-14-01-08-0792	Adecuación, mantenimiento y	Mejorar las condiciones de seguridad integral y operación de los espacios físicos a cargo	1. Mejorar y conservar la infraestructura de los sedes y escenarios a cargo del Instituto Distrital de las Artes	144 - Arte, cultura y patrimonio en la	Adecuar, mantener y sostener 8 escenarios culturales garantizando su operación	Subdirección Administrativa y Financiera	Total Apoyo a la gestión Dotación y mantenimiento equipamientos Dotación y mantenimiento equipamientos Dotación, mantenimiento y operación de sedes Dotación, mantenimiento y operación de sedes Total Dotación, mantenimiento y operación de sedes Suspensión presupuestal vigencia 2016 Total Suspensión presupuestal vigencia 2016		\$ 1.108.381.900,00 \$ 680.272.787,00 \$ 489.232.787,00 \$ 91.000.000,00 \$ 91.000.000,00 \$ 1.190.000.000,00 \$ 1.190.000.000,00 \$ 3.060.654.687,00
					Total Adecuar, mantener y sostener 8 escenarios culturales garantizando su operación				\$ 9.000.000.000,00
					Contar con los diseños de la Nueva Cinemateca de Bogotá e iniciar su construcción	Subdirección Administrativa y Financiera	Nueva Cinemateca	Nueva Cinemateca	\$ 9.000.000.000,00
					Total Contar con los diseños de la Nueva Cinemateca de Bogotá e iniciar su construcción				\$ 9.000.000.000,00
<b>Total 3-3-1-14-01-08-0792</b>					<b>Total 144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación</b>				<b>\$ 14.940.000.000,00</b>
3-3-1-14-01-08-0795	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital	Ofrecer a los habitantes del distrito capital oportunidades y estímulos para acceder y ejercer, en condiciones de equidad, inclusión y no segregación, sus prácticas artísticas.	1. Desarrollar e implementar estrategias de fomento a la creación, circulación, formación, investigación y apropiación de las prácticas artísticas en la ciudad. 2. Brindar a la ciudad una oferta cultural y artística diversa, protina y de calidad. 3. Crear y consolidar espacios de fomento a las artes y las oráticas artísticas. 4. Fortalecer los procesos de apropiación de las oráticas artísticas.	147 - Bogotá Capital Creativa de la Música	Apoyar a la consolidación de 7 redes para fortalecer la oferta y apropiación musical en la ciudad	Gerencia de Música	Actividades para la apropiación de la Música	Redes de fortalecimiento musical	\$ 130.000.000,00
					Total Apoyar a la consolidación de 7 redes para fortalecer la oferta y apropiación musical en la ciudad				\$ 266.000.000,00
					Total 147 - Bogotá Capital Creativa de la Música				\$ 266.000.000,00
				145 - Cotidianidad libre y activa	Aumentar 20 por ciento anual durante el cuatrienio para el programa de salas concertadas y los festivales artísticos, teatrales y culturales de trayectoria prioritariamente que hayan sido declarados patrimonio distrital o nacional de acuerdo con la Ley 1170 de 2007	Gerencia de Arte Dramático	Fomento a las prácticas del Arte Dramático	Programa Salas concertadas	\$ 1.866.000.000,00
					Total Fomento a las prácticas del Arte Dramático				\$ 1.866.000.000,00
					Total Aumentar 20 por ciento anual durante el cuatrienio para el programa de salas concertadas y los festivales artísticos, teatrales y culturales de trayectoria prioritariamente que hayan sido declarados patrimonio distrital o nacional de acuerdo con la Ley 1170 de 2007				\$ 2.032.000.000,00
					Total 145 - Cotidianidad libre y activa				\$ 2.032.000.000,00
				146 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación	Alcanzar 1.140.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	Gerencia de Arte Dramático	Actividades para la apropiación del Arte Dramático	Actividades de circulación Actividades de formación Actividades de investigación	\$ 279.000.000,00 \$ 18.000.000,00 \$ 20.000.000,00
					Total Actividades para la apropiación del Arte Dramático				\$ 317.000.000,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 177.500.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 177.500.000,00
					Gerencia de Artes Audiovisuales	Actividades para la apropiación de las Artes Audiovisuales	Actividades de circulación Pagos de coproducción y Derechos de exhibición Publicaciones Actividades de formación Beccado PIFA		\$ 293.000.000,00 \$ 95.000.000,00 \$ 89.078.000,00 \$ 169.000.000,00 \$ 100.000.000,00
					Total Actividades para la apropiación de las Artes Audiovisuales				\$ 736.078.000,00
					Procesos de operación			Procesos de operación	\$ 20.000.000,00
					Total Procesos de operación				\$ 20.000.000,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 240.700,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 240.000.000,00
					Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Actividades para la apropiación de las Artes Plásticas	Actividades de apropiación Red Galería Santa Fe Actividades de formación Otras actividades de producción		\$ 138.788.957,00 \$ 45.888.275,00 \$ 81.000.000,00 \$ 48.696.000,00
					Total Actividades para la apropiación de las Artes Plásticas				\$ 314.373.232,00
					Fomento a las prácticas de las Artes Plásticas			Alianzas	\$ 15.843.898,00
					Total Fomento a las prácticas de las Artes Plásticas				\$ 15.843.898,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 177.500.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 177.500.000,00
					Gerencia de Danza	Actividades para la apropiación de la Danza	Actividades de circulación Festivales Actividades de formación Actividades de investigación Actividades de creación Actividades para la apropiación de la Danza		\$ 242.500.000,00 \$ 340.000.000,00 \$ 50.000.000,00 \$ 40.000.000,00 \$ 408.100.000,00 \$ 20.000.000,00
					Total Actividades para la apropiación de la Danza				\$ 1.099.900.000,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 244.450.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 244.450.000,00
					Gerencia de Literatura	Actividades para la apropiación de la Literatura	Actividades de circulación		\$ 225.000.000,00
					Total Actividades para la apropiación de la Literatura				\$ 225.000.000,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 197.500.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 197.500.000,00
					Gerencia de Música	Actividades para la apropiación de la Música	Actividades de circulación Festivales Actividades de creación Otras actividades de producción		\$ 104.893.460,00 \$ 1.292.70.775,00 \$ 40.000.000,00 \$ 2.790.000,00
					Total Actividades para la apropiación de la Música				\$ 1.139.354.235,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 2.844.000.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 2.844.000.000,00
					Producción	Producción	Producción logística Producción técnica		\$ 2.414.646.242,00 \$ 1.295.000.000,00
					Total Producción				\$ 3.709.646.242,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 405.000.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 405.000.000,00
					Subdirección de las Artes (Proyectos transversales)	Actividades interdisciplinarias para la apropiación de las artes	Galería Santa Fe Arte en conexión Apoyos Metropolitanos Actividades interdisciplinarias para la apropiación de las artes		\$ 6.508.513,00 \$ 410.000.000,00 \$ 11.000.000,00 \$ 19.000.000,00
					Total Actividades interdisciplinarias para la apropiación de las artes				\$ 466.508.513,00
					Actividades 100 días			Actividades 100 días	\$ 1.000.000.000,00
					Total Actividades 100 días				\$ 1.000.000.000,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 2.804.473.475,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 2.804.473.475,00
					Total Alcanzar 1.140.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación				\$ 15.925.778.875,00
					Apoyar 60 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial	Gerencia de Arte Dramático	Fomento a las prácticas del Arte Dramático	Alianzas sectoriales Premios, becas y estímulos	\$ 775.000.000,00 \$ 348.500.000,00
					Total Fomento a las prácticas del Arte Dramático				\$ 1.123.500.000,00
					Suspensión presupuestal vigencia 2016			Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 240.000.000,00
					Total Suspensión presupuestal vigencia 2016				\$ 240.000.000,00
					Gerencia de Artes Audiovisuales	Fomento a las prácticas de las Artes Audiovisuales	Premios, becas y estímulos	Becas para el apoyo de proyectos artísticos	\$ 503.000.000,00 \$ 180.000.000,00
					Total Fomento a las prácticas de las Artes Audiovisuales				\$ 683.000.000,00
					Fomento a las prácticas de las Artes Plásticas			Premios, becas y estímulos Alianzas	\$ 709.540.000,00 \$ 148.156.102,00
					Total Fomento a las prácticas de las Artes Plásticas				\$ 857.696.102,00

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>				CODIGO: IES-DEIF-01
	<b>PLAN DE ACCION</b>				VERSIÓN: 3
					FECHA: 31/03/2016

Suma de VALOR PROGRAMADO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS PRIORITARIOS	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	Acción	Total
3-3-1-14-01-08-0795	Fortalecimiento de las prácticas	Ofrecer a los habitantes del distrito capital oportunidades y estímulos para acceder y	1. Desarrollar e implementar estrategias de fomento a la creación, circulación, formación, investigación y	144 - Arte, cultura y patrimonio en la	Apoyar 60 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas	Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Suspensión presupuestal vigencia 2016	Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 70.000.000,00
						Gerencia de Danza	Fomento a las prácticas de la Danza	Premios, becas y estímulos	\$ 507.000.000,00
								Becas para el apoyo de proyectos artísticos	\$ 140.000,00
								Total Fomento a las prácticas de la Danza	\$ 647.000.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 78.050.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 78.050.000,00
						Gerencia de Literatura	Fomento a la práctica de la Literatura	Premios, becas y estímulos	\$ 307.500.000,00
								Becas para el apoyo de proyectos artísticos	\$ 50.000.000,00
								Total Fomento a la práctica de la Literatura	\$ 357.500.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 50.000.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 50.000.000,00
						Gerencia de Música	Fomento a las prácticas de la Música	Premios, becas y estímulos	\$ 683.000.000,00
								Becas para el apoyo de proyectos artísticos	\$ 350.000.000,00
								Total Fomento a las prácticas de la Música	\$ 1.033.000.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 20.000.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 20.000.000,00
						Subdirección de las Artes (Proyectos transversales)	Actividades interdisciplinarias para la apropiación de las artes	Apoyos Metropolitanos	\$ 3.760.200.000,00
								Espacios Concertados	\$ 423.000.000,00
								Total Actividades interdisciplinarias para la apropiación de las artes	\$ 4.183.200.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 1.847.000.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 1.847.000.000,00
								Total Apoyar 60 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial	\$ 10.631.926.102,00
						Subdirección de las Artes	Divulgación y difusión	Divulgación y difusión	\$ 19.910.000,00
								Total Divulgación y difusión	\$ 19.910.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 90.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 90.000,00
								Total Lograr que 260.000 personas accedan a la oferta pública del IDARTES a través de medios masivos de comunicación e internet	\$ 20.000.000,00
						Convocatorias	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 171.675.000,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 171.675.000,00
						Gerencia de Artes Audiovisuales	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 158.737.200,00
								Apoyo a la gestión - PIFA	\$ 137.584.200,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 295.922.900,00
						Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 154.806.068,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 154.806.068,00
						Gerencia de Danza	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 80.150.000,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 80.150.000,00
						Gerencia de Literatura	Actividades para la apropiación de la Literatura	Actividades de circulación	\$ 100.400.000,00
								Total Actividades para la apropiación de la Literatura	\$ 100.400.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 30.000.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 30.000.000,00
						Gerencia de Música	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 406.745.765,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 406.745.765,00
						Producción	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 335.453.258,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 335.453.258,00
						Subdirección de las Artes	Apoyo a la gestión	Planta Temporal	\$ 1.808.848.000,00
								Apoyo a la gestión Subdirección de las Artes	\$ 218.000.000,00
								Apoyo a la gestión Transversal	\$ 460.215.000,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 2.786.963.012,00
								Total Realizar 10.000 actividades artísticas permanentes y diversas con criterios de proximidad, pertinencia y calidad	\$ 4.801.453.000,00
								Total 144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación	\$ 31.379.120.000,00
						Gerencia de Literatura	Actividades para la apropiación de la Literatura	Actividades de circulación	\$ 473.835.875,00
								Actividades de formación	\$ 301.164.125,00
								Total Actividades para la apropiación de la Literatura	\$ 775.000.000,00
								Total Lograr la participación de 21.237 personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y escritura en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	\$ 775.000.000,00
								Total 149 - Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura	\$ 775.000.000,00
								Total 3-3-1-14-01-08-0795	\$ 34.452.120.000,00
3-3-1-14-01-16-0787	Intervenciones urbanas a través de las artes	Aportar al proceso de revitalización del centro ampliado, a través de intervenciones artísticas con la participación de los agentes de las artes y la ciudadanía.	1. Promover el desarrollo de diversas prácticas artísticas, en el marco de los procesos de intervención de espacios físicos que hacen parte de la revitalización del centro ampliado. 2. Generar procesos de participación en torno a la intervención artística de espacios físicos, con los distintos sectores artísticos y la comunidad en general.	177 - Intervenciones urbanas prioritizadas	Llevar a cabo 1 intervención local mediante estímulos, alianzas o apoyos	Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	Intervenciones urbanas	Intervenciones urbanas en Artes	\$ 400.000.000,00
								Total Intervenciones urbanas	\$ 400.000.000,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 500.000.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 500.000.000,00
								Total Llevar a cabo 1 intervención local mediante estímulos, alianzas o apoyos	\$ 900.000.000,00
								Total 177 - Intervenciones urbanas prioritizadas	\$ 900.000.000,00
								Total 3-3-1-14-01-16-0787	\$ 900.000.000,00
3-3-1-14-03-31-0784	Fortalecimiento de la gestión institucional del Instituto Distrital de las Artes	Fortalecer y modernizar la gestión institucional con el fin de atender las necesidades de operación de las áreas misionales, de manera articulada con el Sistema de Gestión de la Ciudad y el Modelo Estándar de Control Interno.	1. Fortalecer los procesos misionales y de apoyo del Instituto Distrital de las Artes a fin de evitar retrocesos y lograr mejores estándares de calidad en la operación. 2. Fortalecer la capacidad operativa del Instituto, a través de la unificación y sistematización de los procesos de la gestión financiera, administrativa, contractual, planeación, control interno y demás procesos propios de la operación del IDARTES. 3. Brindar las herramientas requeridas al área de Atención al Ciudadano para ofrecer un óptimo servicio en los puntos de atención y lograr desplazar un punto de atención a los escenarios en los que el Instituto desarrolla eventos de mayor concurrencia, con el fin de estar más cerca de la ciudadanía. 4. Estructurar la alineación estratégica de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. 5. Desarrollar actividades encaminadas a implementar y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y los componentes que lo integran, para lo cual podrá realizar eventos de evaluación de la gestión institucional y de rendición de cuentas, con la participación de los actores internos y externos que contribuyen con el cumplimiento de la misionalidad y objetivos de la entidad.	235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	Alcanzar y mantener 2 puntos de atención al ciudadano en el IDARTES	Subdirección Administrativa y Financiera	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 20.000.000,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 20.000.000,00
								Total Alcanzar y mantener 2 puntos de atención al ciudadano en el IDARTES	\$ 20.000.000,00
						Subdirección Administrativa y Financiera	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 1.876.572.512,00
								Planta Temporal	\$ 1.010.839.837,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 2.887.412.349,00
								Fortalecimiento Institucional	\$ 25.401.811,00
								Total Fortalecimiento Institucional	\$ 25.401.811,00
								Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 204.000.000,00
								Total Suspensión presupuestal vigencia 2016	\$ 204.000.000,00
								Total Implementar el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma del Modelo Estándar de Control Interno MECI	\$ 3.176.813.760,00
						Subdirección Administrativa y Financiera	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 50.186.240,00
								Total Apoyo a la gestión	\$ 50.186.240,00
								Total Poner en producción e integrar 1 aplicativos en apoyo a la gestión institucional	\$ 50.186.240,00
								Total 235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$ 3.247.000.000,00
								Total 3-3-1-14-03-31-0784	\$ 3.247.000.000,00

<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	CODIGO: IES-DEIF-01
<b>PLAN DE ACCION</b>	VERSIÓN: 3 FECHA: 31/03/2016

Suma de VALOR PROGRAMADO		OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO		OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO		PROYECTOS PRIORITARIOS		META IDARTES		ÁREA		ACTIVIDAD		ACCIÓN		Total
3-3-1-14-03-31-0794	Gestión de la divulgación, difusión y las comunicaciones en el Instituto Distrital de las Artes	Posicionar al Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, frente a Bogotá y Colombia como la institución que fomenta y apoya las expresiones artísticas en la ciudad.	1. Visibilizar la labor que el IDARTES realiza para fortalecer el trabajo de los artistas locales y distritales. 2. Dar a conocer las actividades que se realizan desde las diferentes generencias (música, danza, arte dramático, audiovisuales, literatura y artes plásticas y visuales) y desde los escenarios (Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Media Terra, Escenario Moby) y los demás que sean propiedad o estén bajo administración del Instituto al público en general. 3. Generar un vínculo interinstitucional con entidades del sector y demás gremios (Academia, empresa privada, colectivos, medios de comunicación) para que haya una relación afín en torno al fortalecimiento de las prácticas artísticas de Bogotá. 4. Utilizar las nuevas tecnologías como mecanismos de participación y apropiación del consumo cultural. 5. Fortalecer la apropiación institucional a partir de la consolidación de la comunicación organizacional, considerando criterios de pertinencia, oportunidad y rentabilidad.	235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	Alcanzar 1.000.000 seguidores del IDARTES en nuevas tecnologías (redes sociales)	Área de Comunicaciones	Apoyo a la gestión	Apoyo a la gestión	\$ 15.000.000,00							\$ 15.000.000,00
<b>Total Alcanzar 1.000.000 seguidores del IDARTES en nuevas tecnologías (redes sociales)</b>																\$ 15.000.000,00
Alcanzar 3.000 impactos en medios masivos de comunicaciones																\$ 600.000,00
Área de Comunicaciones																\$ 152.730.243,00
Apoyo a la gestión																\$ 822.735.000,00
Divulgación																\$ 576.485.000,00
Total Divulgación																\$ 276.600.000,00
Suspensión presupuestal vigencia 2016																\$ 35.400.000,00
Total Suspensión presupuestal vigencia 2016																\$ 353.600.000,00
Total Alcanzar 3.000 impactos en medios masivos de comunicaciones																\$ 1.753.000.000,00
<b>Total 235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades</b>																\$ 1.768.000.000,00
<b>Total 3-3-1-14-03-31-0794</b>																\$ 1.768.000.000,00
3-3-1-14-01-01-0914	Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia	Generar y ampliar espacios que permitan propiciar experiencias artísticas y creativas que aporten al desarrollo integral de los niños y niñas entre 0 y 5 años, junto con sus familiares y/o adultos cuidadores, priorizando la franja de 0 a 3 años.	1. Implementar metodologías y experiencias artísticas que aporten al desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en ámbito familiar, y al fortalecimiento del núcleo familiar. 2. Circular obras y experiencias artísticas especialmente diseñadas para los niños y niñas de primera infancia junto con sus familias y adultos cuidadores. 3. Desarrollar contenidos y materiales artístico pedagógicos que fomenten el acercamiento a las artes y al desarrollo integral de los niños y niñas junto con sus familias y adultos cuidadores. 4. Crear, adecuar, fortalecer y dotar espacios no convencionales en las localidades que permitan la aproximación y sensibilización de las artes por parte de la primera infancia.	103 - Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	Atender a 92.000 niños y niñas en primera infancia que se encuentren en ámbito familiar y/o institucional, en actividades para el disfrute, apreciación y creación artística.	Subdirección de las Artes	Apoyo a la gestión	Equipo de apoyo	\$ 547.062.075,00							\$ 547.062.075,00
Plantilla Temporal																\$ 340.000.000,00
Total Apoyo a la gestión																\$ 1.087.100.075,00
Premios, becas y estímulos																\$ 10.000.000,00
Total Premios, becas y estímulos																\$ 10.000.000,00
Materiales, ICA y Plataforma																\$ 140.700.280,00
Total Materiales, ICA y Plataforma																\$ 140.700.280,00
Contenidos																\$ 1.407.700.280,00
Formación																\$ 2.836.800.000,00
Gestión territorial - Artistas comunitarios																\$ 629.100.355,00
Gestión territorial - Equipo Artístico Pedagógico																\$ 269.719.930,00
Gestión territorial - Gestores territoriales																\$ 3.935.600.485,00
Total Formación																\$ 2.233.000.000,00
Circulación																\$ 227.604.988,00
Producción logística																\$ 330.604.988,00
Circulación																\$ 275.821.572,00
Espacios Adecuados																\$ 1.279.933.272,00
Total Espacios Adecuados																\$ 1.279.933.272,00
Espacios Adecuados - Actividades Interadministrativas - Convenio Interadministrativo 10834 de 2014																\$ 162.298.743,00
Total Espacios Adecuados - Actividades Interadministrativas - Convenio Interadministrativo 10834 de 2014																\$ 162.298.743,00
SDIS - Adición																\$ 96.798.961,00
Espacios Adecuados - Actividades Interadministrativas - Convenio Interadministrativo 10834 de 2014 - SDIS - Adición																\$ 96.798.961,00
Total Espacios Adecuados - Actividades Interadministrativas - Convenio Interadministrativo 10834 de 2014 - SDIS - Adición																\$ 96.798.961,00
SDIS - Adición																\$ 1.500.000.000,00
Total Suspensión presupuestal vigencia 2016																\$ 134.373.056,00
Total Suspensión presupuestal vigencia 2016																\$ 134.373.056,00
Actividades Interadministrativas - Alianza estratégica																\$ 7.693.470.760,00
Total Actividades Interadministrativas - Alianza estratégica																\$ 7.693.470.760,00
<b>Total 103 - Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia</b>																\$ 7.693.470.760,00
<b>Total 3-3-1-14-01-01-0914</b>																\$ 7.693.470.760,00
3-3-1-14-01-03-0915	Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá	Generar nuevas formas de construcción de ciudadanía, a partir de la implementación de una política de formación en las artes, y el aprovechamiento de la ciudad como espacio para el ejercicio de la ciudadanía, en escenarios educativos formales y no formales, de circulación, de creación y de apropiación, en colegios de Bogotá	1. Vincular la práctica artística a la cotidianidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales y de otros contextos, a partir de la implementación de una nueva oferta de formación de las artes, en el marco de la ampliación de la jornada a 40 horas electivas semanales. 2. Generar espacios de profundización en la práctica artística, que responda a los intereses y necesidades de niños, niñas y jóvenes escolarizados de las localidades, que muestren vocación especial por alguna de las áreas artísticas. 3. Apoyar el desarrollo de procesos de formación artística en pro de una educación integral, pertinente y de calidad que garantice los derechos educativos y culturales de niños, niñas y jóvenes de la ciudad. 4. Participar en la construcción intrasectorial e intersectorial de las estrategias de ejecución de proyectos de formación artística. 5. Generar estrategias de investigación y de formación a formadores tendientes a la cualificación de los procesos de formación artística dirigida a niños, niñas y adolescentes. 6. Complementar los procesos de formación tradicional de niños, niñas y jóvenes de los territorios, los UPZ y localidades de la ciudad, que posean aptitudes y talentos, y que estén interesados en el campo artístico, generando alternativas del alto desempeño en las artes. 7. Desarrollar nuevos programas que permitan la formación artística a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las localidades, así como la producción de eventos que generen el acercamiento e interés de esta población a las prácticas artísticas.	115 - Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral	Realizar procesos de formación en artes para 65.216 niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá	Subdirección de las Artes	Actividades de circulación	Producción	\$ 470.950.000,00							\$ 470.950.000,00
Divulgación y publicaciones																\$ 154.000.000,00
Apoyo a las actividades de circulación																\$ 779.950.000,00
Total Actividades de circulación																\$ 779.950.000,00
Apoyo a la gestión																\$ 4.350.649.983,00
Plantilla Temporal																\$ 33.861.000,00
Sistematización y Evaluación																\$ 249.327.046,00
Apoyo a la gestión - Mantenimiento proyecto																\$ 67.580.766,00
Total Apoyo a la gestión																\$ 398.598.795,00
Actividades de Formación																\$ 1.223.556.000,00
Artistas Formadores																\$ 163.484.000,00
Artistas Formadores 6A																\$ 1.417.560.000,00
Artistas Formadores 6B																\$ 1.417.560.000,00
Artistas Formadores 6A																\$ 941.200.000,00
Artistas Formadores 5A - Subleite a la Escena																\$ 941.200.000,00
Artistas Formadores 7A - Amonizadores																\$ 705.600.000,00
Total Artistas Formadores																\$ 3.099.800.000,00
Infraestructura																\$ 2.001.004.138,00
Dotación CLAN																\$ 4.249.264.397,00
Mantenimiento de los CLAN																\$ 700.000.000,00
Inmuebles CLAN																\$ 2.001.004.138,00
Inmuebles CLAN - Arrendamientos																\$ 150.000.000,00
Inmuebles CLAN - Servicios públicos																\$ 150.000.000,00
Total Infraestructura																\$ 10.098.533.195,00
Suspensión presupuestal vigencia 2016																\$ 7.000.000.000,00
Total Suspensión presupuestal vigencia 2016																\$ 7.000.000.000,00
Suspensión presupuestal vigencia 2016 - 2																\$ 1.500.000.000,00
Total Suspensión presupuestal vigencia 2016 - 2																\$ 1.500.000.000,00
Actividades de Investigación																\$ 480.000.000,00
Total Actividades de Investigación																\$ 480.000.000,00
<b>Total Realizar procesos de formación en artes para 65.216 niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá</b>																\$ 31.557.581.988,00
Vincular 27 organizaciones y colectivos artísticos, culturales, deportivos y recreativos a la jornada única																\$ 287.734.191,00
Subdirección de las Artes																\$ 100.000.000,00
Actividades de Formación																\$ 5.754.683.821,00
Intercambios																\$ 100.000.000,00
Vinculación de organizaciones																\$ 5.754.683.821,00

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	CODIGO: IES-DEIF-01
	<b>PLAN DE ACCION</b>	VERSIÓN: 3
		FECHA: 31/03/2016

Suma de VALOR PROGRAMADO											
PROYECTO BI	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	PROYECTOS PRIORITARIOS	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN			Total
3-3-1-14-01-03-0915	Promoción de la formación,	Generar nuevas formas de construcción de ciudadanía, a partir de la implementación	1. Vincular la práctica artística a la cotidianidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones	115 - Jornada educativa única para la excelencia	Vincular 27 organizaciones y colectivos artísticos, culturales, deportivos y recreativos a la jornada única	Subdirección de las Artes	Actividades de Formación	Formación a Formadores			\$ 300.000.000,00
					<b>Total Vincular 27 organizaciones y colectivos artísticos, culturales, deportivos y recreativos a la jornada única</b>		<b>Total Actividades de Formación</b>				\$ 6.442.418.012,00
					<b>Total 115 - Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral</b>						\$ 38.000.000.000,00
<b>Total 3-3-1-14-01-03-0915</b>											
3-3-1-14-01-05-0772	Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes	Promover el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad en la ciudad a través del arte, desarrollando proyectos en las cinco dimensiones de las expresiones artísticas de los grupos etarios, sociales y étnicos que habitan el Distrito Capital.	1. Realizar actividades que promuevan el desarrollo de expresiones literarias, musicales, dancísticas, teatrales, audiovisuales y/o plásticas de los adultos mayores. 2. Fomentar la creación, investigación y apropiación de las prácticas artísticas de los diversos grupos etarios, sociales y étnicos de la ciudad, mediante el otorgamiento de becas y premios con enfoque poblacional e intercultural, en el marco del Programa Distrital de Estímulos. 3. Promover el encuentro intercultural, así como el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, mediante la generación de espacios y actividades de encuentro entre la ciudadanía y poblaciones diversas.	126 - Las personas mayores, fuente memoria y saber	Crear 6 espacios lúdicos , sociales o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores	Subdirección de las Artes	Actividades para adultos mayores	Actividades para adultos mayores			\$ 100.000.000,00
					<b>Total Crear 6 espacios lúdicos , sociales o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores</b>		<b>Total Actividades para adultos mayores</b>				\$ 100.000.000,00
							<b>Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>	<b>Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>			\$ 500.000.000,00
							<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>				\$ 500.000.000,00
											\$ 600.000.000,00
					<b>Total 126 - Las personas mayores, fuente memoria y saber</b>						\$ 600.000.000,00
				128 - Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad	Apoyar 5 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios	Subdirección de las Artes	Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios	Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios			\$ 992.100.000,00
					<b>Total Apoyar 5 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios</b>		<b>Total Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios</b>				\$ 992.100.000,00
							<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>	<b>Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>			\$ 200.000.000,00
											\$ 1.192.100.000,00
					Apoyar al Sector en la realización de 1 encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad.	Subdirección de las Artes	Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios	Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios			\$ 7.900.000,00
					<b>Total Apoyar al Sector en la realización de 1 encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad.</b>		<b>Total Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios</b>				\$ 7.900.000,00
							<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>				\$ 7.900.000,00
					<b>Total 128 - Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad</b>						\$ 1.200.000.000,00
<b>Total 3-3-1-14-01-05-0772</b>											
3-3-1-14-03-26-0944	Promoción de la participación ciudadana y la construcción de probidad	Facilitar a la ciudadanía el ejercicio de la participación y el control social sobre la ejecución de los recursos, programas y proyectos a cargo del Instituto Distrital de las Artes.	1. Ampliar y mejorar la calidad de la participación ciudadana a través de los espacios formales y no formales que IDARTES ponga a disposición de la ciudadanía. 2. Avanzar en la implementación del gobierno electrónico y brindar información confiable y oportuna a la ciudadanía en general a través de canales convencionales de comunicación y las nuevas tecnologías de la información. 3. Promover, en la ciudadanía en general, a través de las artes comportamientos de transparencia, probidad y de rechazo a la corrupción en la gestión de los recursos públicos. 4. Fortalecer la gestión institucional para facilitar a la ciudadanía el ejercicio de la participación y la garantía de sus derechos culturales.	223 - Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo	Desarrollar 6 procesos participativos en torno a las temáticas en el campo de las artes	Subdirección de las Artes	Suspensión presupuestal vigencia 2016	Suspensión presupuestal vigencia 2016			\$ 50.000.000,00
					<b>Total Desarrollar 6 procesos participativos en torno a las temáticas en el campo de las artes</b>		<b>Total Suspensión presupuestal vigencia 2016</b>				\$ 50.000.000,00
											\$ 50.000.000,00
<b>Total 3-3-1-14-03-26-0944</b>											
<b>Total general</b>											<b>\$ 130.668.120.000,00</b>

BERTHA QUINTERO MEDNA  
Subdirectora de las Artes  
Gerente Proyectos 914 - 915 - 772 - 944 - 787 - 795

JOSÉ PROSCOPIO RÍOS CÓRDOBA  
Subdirector de Equipamientos Culturales (E)  
Gerente Proyecto 783

OLGA VIRGINIA ALZATE PÉREZ  
Subdirectora Administrativa y Financiera  
Gerente Proyecto 784 - 792 - 794

JUAN SANTIAGO ANGEL SAMPER  
Director General